

RESUMEN INFORME DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Segundo semestre, 2019

I. CONTENIDO

I.	CONTENIDO.....	1
II.	INTRODUCCIÓN.....	2
III.	GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS.....	2
IV.	DETALLE DE LOS PRINCIPALES RIESGOS ASUMIDOS POR LA INSTITUCIÓN.....	3
1.	Riesgo de Crédito.....	3
2.	Riesgo de Liquidez.....	3
3.	Riesgo de Mercado.....	4
4.	Riesgo Operativo.....	4
5.	Riesgo Legal.....	4
6.	Riesgo Estratégico.....	5
7.	Riesgo Reputacional.....	5
8.	Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.....	5
9.	Riesgo de Tecnología de la Información.....	6
V.	IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL.....	6

II. INTRODUCCIÓN

La gestión integral de riesgos incorpora la identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y comunicación de todos los riesgos a los que está expuesta la institución; para la cual se han diseñado metodologías acordes con las características particulares de la Institución y en consonancia con la normativa vigente y las mejores prácticas internacionales.

Además, la gestión es formal, integral y continua, congruente con el perfil y apetito de riesgo de la Institución, así como con el enfoque del negocio, complejidad, volumen de las operaciones y el entorno económico. Para mantener efectiva la gestión, se han implementado monitoreos periódicos que se abordan en los diferentes comités o comitivas con el objetivo de crear, mejorar y corregir los manuales, políticas y procesos de la institución.

El presente informe contiene las principales actividades desarrolladas por la Institución en el segundo semestre del año 2019, llevadas a cabo con el objetivo de gestionar de forma adecuada los riesgos de la institución.

III. GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

El Consejo Directivo y el Comité de Riesgos son los responsables de la aprobación del modelo de gestión de riesgos que se implementa en la institución y en general, todas las gerencias administran los riesgos en sus actividades diarias. En ese sentido, la Gerencia de Riesgos y Cumplimiento se encarga de la gestión integral de los riesgos y Auditoría Interna del monitoreo independiente de los riesgos.

Para la gestión integral de riesgos la institución considera los siguientes elementos:

- Ambiente Interno: Valores éticos de los miembros del Consejo Directivo, Alta Gerencia, Ejecutivos y Colaboradores; idoneidad técnica y moral de los miembros del Consejo Directivo y Alta Gerencia; estructura organizacional y la asignación de autoridad y responsabilidad que se ha delegado en cada una de las unidades que conforman la estructura organizacional.
- Definición y seguimiento al Plan Estratégico Institucional
- Identificación, evaluación, medición y mitigación de los riesgos
- Actividades de control
- Información y comunicación
- Monitoreo de la gestión integral
- Límites de riesgos
- Niveles de tolerancia o desviaciones

La Gerencia de Riesgos y Cumplimiento, velando por una adecuada cultura de riesgos a nivel institucional, estableció dentro de las actividades del segundo período del año 2019, brindar capacitaciones a todos los niveles de la estructura organizacional de la institución tanto de la oficina principal, como de las regionales de San Pedro Sula y La Ceiba, con el

objetivo de crear conciencia acerca de la importancia de gestionar los riesgos. Asimismo, se impartieron capacitaciones a los colaboradores de recién ingreso.

IV. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RIESGOS ASUMIDOS POR LA INSTITUCIÓN

1. Riesgo de Crédito

La información crediticia de la institución se somete a múltiples y constantes revisiones, que incluye el establecimiento o modificación de políticas, manuales, procesos y metodologías, así como elaboración de reportes que se presentan en los diferentes comités o comitivas como lo establece la normativa vigente, que permiten disminuir la posibilidad de incurrir en pérdidas por el no pago o pago inoportuno de las obligaciones a favor de la institución.

Cartera de préstamos redescontados

En diciembre del año 2019, se remitió a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) la actualización del modelo de provisiones para la cartera redescontada y Manual para Evaluación de Intermediarios Financieros del RAP. Esta actualización, permitirá determinar el adecuado porcentaje de provisión para cada intermediario, por lo que se utilizará mensualmente como medida de control y prevención frente al posible deterioro de la situación financiera de los intermediarios.

Asimismo, se presentan mensualmente en el Comité de Riesgos y Consejo Directivo, el análisis de concentración de la cartera por intermediario financiero que involucra el saldo, porcentaje invertido y disponible para préstamos.

Cartera de préstamos con garantía de las aportaciones / Rapifácil

En agosto de 2019, el Consejo Directivo aprobó las modificaciones propuestas por la Gerencia de Riesgos y Cumplimiento de la Política para el Otorgamiento de Préstamos con Garantía de las Aportaciones (PGA), que implica, categorizar el porcentaje de las aportaciones disponible para el préstamo referenciado, basado en el análisis del perfil de riesgo del afiliado.

También, se mantiene el seguimiento mensual de los indicadores de mora, la provisión y colocación de la cartera a través de reportes mensuales que se presentan en el Comité de Riesgos y Consejo Directivo con el objetivo de identificar la materialización de los posibles riesgos o mitigar sus efectos.

2. Riesgo de Liquidez

La Gerencia de Riesgos y Cumplimiento en conjunto con la Gerencia de Finanzas y Administración, se encargan de medir e identificar el riesgo de liquidez, para la cual, llevan a cabo una gestión basada en indicadores que incluye el crecimiento de los activos, pasivos, concentración de activos, porcentaje de renovación de inversiones, proyecciones y comparaciones de los instrumentos previo a invertir, que son presentados mensualmente en el Comité de Riesgos, Comité de Activos y Pasivos y en el Consejo Directivo.

Asimismo, se cuenta con el con el Manual de Gestión de Riesgo de Liquidez, en el que describen los procedimientos para la gestión de este, incluyendo el plan de contingencia, donde se establecen escenarios de estrés, que involucra la sensibilización de los retiros de las aportaciones por periodo, permitiendo prever la cancelación anticipada de inversiones y venta de los instrumentos, que son ampliamente abordados en el Comité de Activos y Pasivos.

3. Riesgo de Mercado

La institución presentó reportes mensuales en el Comité de Riesgos y Consejo Directivo, que incluyen el monitoreo de los principales indicadores macroeconómicos del país, revisión de los principales acontecimientos internacionales, escenarios de estrés de la cartera de inversiones en moneda extranjera de acuerdo con el comportamiento histórico de la tasa de cambio y la exposición ante variaciones en las tasas de interés.

La gestión de este riesgo permite disminuir la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incremento no esperado en el monto de las obligaciones con acreedores externos o pérdida en el valor de activos, a causa de variaciones en los parámetros que sirvan de referencia o afecten el precio de los instrumentos financieros, incluyendo las tasas de interés y tipo de cambio.

4. Riesgo Operativo

La Gerencia de Riesgos y Cumplimiento es la encargada de gestionar las políticas, monitorear los cambios regulatorios y estrategias referenciados en el Manual de Gestión de Riesgo Operativo, que permitan definir los criterios y parámetros para que las diferentes unidades organizativas puedan realizar una adecuada administración y gestión de los riesgos operativos. En ese sentido, el Consejo Directivo aprobó modificar el Manual de Gestión de Riesgo Operativo, conforme con las recomendaciones del Comité de Riesgos, en observancia al requerimiento del ente regulador.

Asimismo, la institución implementa un sistema de gestión del riesgo operativo, para llevar a cabo una adecuada identificación, evaluación, mitigación y monitoreo de los riesgos, que incorpora métodos cualitativos y cuantitativos de medición que permitan determinar la frecuencia e impacto en consonancia con el perfil de riesgo aceptado por la institución.

Para el segundo semestre del año 2019, se impartieron capacitaciones de riesgo operativo en la oficina principal y las regionales ubicadas en San Pedro Sula y La Ceiba, alcanzando a 157 colaboradores; asimismo, se socializó un boletín con información relevante a todos los empleados de la institución por medio de correo electrónico.

5. Riesgo Legal

La Gerencia Legal se encarga de organizar y liderar las actividades de asesoramiento legal referente a las decisiones, operaciones y normas vinculadas con la institución. Asimismo, la Gerencia de Riesgos y Cumplimiento, acompaña revisando minuciosamente las

demandas en contra y a favor de la institución, así como dando seguimiento a las acciones ejecutadas para fortalecer los controles que disminuyan la probabilidad de demandas en contra de la institución.

6. Riesgo Estratégico

La institución dispone de un Plan Estratégico aprobado por el Consejo Directivo, el cual cuenta con herramientas de seguimiento como ser el Cuadro de Mando Integral (Balanced Scorecards) donde se monitorean los indicadores estratégicos periódicamente, con el fin de identificar cualquier desviación significativa de lo esperado en comparación con lo real que pudieran poner en peligro el logro de los objetivos institucionales definidos en el Plan.

Dicho seguimiento se presenta trimestralmente al Consejo Directivo e involucra todas las unidades de negocio de la institución que cuentan con un Plan de Trabajo, donde se detallan todas las actividades y procesos que deben seguir las áreas para alcanzar las metas propuestas.

7. Riesgo Reputacional

Para la gestión del riesgo reputacional, la institución a través de la Gerencia de Riesgos y Cumplimiento con apoyo de la Gerencia Comercial mantiene un monitoreo periódico descrito en el Manual de Gestión de Riesgo Reputacional que involucra la revisión de redes sociales e información de la percepción de los grupos de interés.

En ese sentido, al cierre del segundo semestre del año 2019, se desarrollaron diversas actividades que disminuyeron la posibilidad de que se produzca una pérdida debido a la formación de una opinión pública negativa sobre los servicios prestados por la institución (fundada o infundada), que fomente la creación de mala imagen o posicionamiento negativo ante el usuario. A continuación, se describen las actividades realizadas:

- Revisión del Libro de Quejas,
- Validación de las Hojas de Reclamación,
- Monitoreo de las Redes Sociales y medios de comunicación.

8. Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

La Gerencia de Riesgos y Cumplimiento es la encargada de gestionar cada una de las actividades establecidas por el ente regulador y las mejores prácticas internacionales de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo. Como parte de las actividades desarrolladas, se realiza un monitoreo diario de los productos que ofrece la institución con la finalidad de detectar inconsistencias en las transacciones que puedan representar un riesgo u ocasionar pérdidas financieras para la institución.

Adicionalmente, se ejecutan revisiones de expedientes de los afiliados y proveedores, se imparten capacitaciones periódicas a los directivos, ejecutivos y colaboradores de la institución. Asimismo, se mantiene el seguimiento a la actualización de los procesos donde

se requiere la documentación respectiva para gestionar el riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

9. Riesgo de Tecnología de la Información

La Gerencia de Riesgos y Cumplimiento, mantiene un seguimiento periódico de los riesgos identificados en el área de Tecnología de Información y Comunicación a través de la matriz institucional de riesgos, así como de los planes de remediación para dinamizar los controles que necesitan mayor efectividad.

Se finalizó el levantamiento de las matrices de riesgo correspondientes a las áreas de Seguridad de la Información, Soporte e Infraestructura, Desarrollo y Gestión de Base de Datos, donde se identificaron los riesgos que puedan afectar a la Institución, así como los controles existentes y medidas de mitigación para reducir la probabilidad de ocurrencia o reincidencia.

A su vez, se realizó un seguimiento a los asuntos identificados por parte de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, Auditoría Externa e Interna concernientes con la Gerencia de Riesgos y Cumplimiento, donde se establecieron los controles a ejecutarse y los documentos necesarios con el fin de mitigar los riesgos y debilidades identificadas.

V. IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL

La gestión activa y general de riesgos permite mantener la administración desde una capacidad funcional hasta una responsabilidad integral que involucra a toda la institución, induciendo para que la administración del riesgo no sea vista como una responsabilidad exclusiva de la Gerencia de Riesgos y Cumplimiento, sino de cada Gerencia, Departamento y Colaborador; a quienes se capacita, informa y asignan responsabilidades para que aborden los riesgos dentro de sus competencias.

Lo anterior le concede a la institución la capacidad de implementar de manera efectiva las estrategias del negocio para cumplir con las metas y objetivos establecidos, al mismo tiempo que se gestionan los riesgos.